

## ESTADO DE CUENTA

Contrato Bursátil



RICARDO PLASCHINSKI AVILA  
AVE ACUEDUCTO 1650  
COLINAS DE SAN JAVIER  
C.P.45110 ZAPOPAN  
CR. 00204

10506 12

V6027-GUA-Z

202211



## INFORMACIÓN GENERAL

**RFC:** PAAR860329UD4 **CURP:** PAAR860329HJCLVC08  
**Contrato:** 1110230 **Periodo:** Del 01 al 30 de Noviembre de 2022

**Nombre y Clave del Asesor Financiero:** TANITZI TORRES DIAZ V6027  
**Teléfono:** 8332720 **Sucursal:** GUADALAJARA  
**Email:** tanitzi1.torres@hsbc.com.mx

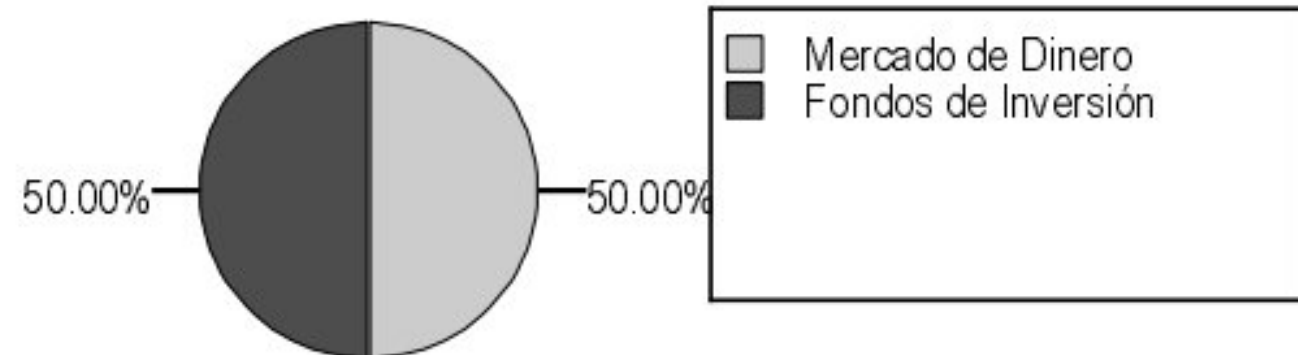
## INFORMACIÓN PRINCIPAL

**Valor Total del Portafolio** \$ 2,541,284.04  
**Manejo de Cuenta** No Discrecional  
**Perfil de Inversión / Conocimiento del Cliente** BALANCEADO

## RESUMEN DE MOVIMIENTOS

Concepto	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Saldo Inicial del Periodo	\$ 0.00	\$ 0.00
Depositos	\$ 0.00	\$ 2,540,000.00
Retiros	\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Saldo Final del Periodo</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 2,541,284.04</b>

## ASIGNACIÓN DE ACTIVOS



## DISTRIBUCIÓN DE ACTIVOS

	OCTUBRE	% Cartera	NOVIEMBRE	% Cartera
Fondos de Inversión	\$ 0.00	0.00	\$ 2,540,625.21	50.00
Mercado de Dinero	\$ 0.00	0.00	\$ 2,540,529.47	50.00
Mercado Accionario	\$ 0.00	0.00	\$ 0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$ 5,081,154.68</b>	<b>100.00</b>

## RESUMEN DE INFORMACIÓN FISCAL

Comisiones Devengadas	\$ 0.00	Impuestos del Periodo	\$ 0.00
I.V.A. Por Comisiones	\$ 0.00	I.S.R. Ganancia	\$ 0.00
I.S.R. Retenido	\$ 5.57	I.S.R. Div. Nacionales	\$ 0.00
I.S.R. Fondos	\$ 0.00	I.S.R. Div. Extranjeros	\$ 0.00

<b>Folio:</b> 1110230	<b>Folio del SAT:</b> 34847EC4-AE36-4642-B63F-8272882A9FAA	<b>Fecha y Hora de Expedición / Emisión:</b> 2022-12-06T15:52:48	<b>Fecha y Hora de Certificación:</b> 2022-12-06T16:15:35
<b>Método de Pago:</b> PUE - Pago en una sola exhibición	<b>Forma de Pago:</b> 03 - Transferencia electrónica de fondos	<b>Número de Cuenta de Pago:</b> 4068658855	<b>Régimen Fiscal:</b> 601 - General de Ley Personas Morales
<b>Número de Serie del Certificado del Emisor:</b> 00001000000505899543	<b>Número de Serie del Certificado del SAT:</b> 00001000000508164369	<b>Lugar de Expedición:</b> C.P. 06500	<b>Unidad:</b> Unidad de servicio



## Sello Digital del Emisor:

WQpVLWkLS7TRt3rJLagkTI/1KwnLVp2Z5DJXaRgeK9rBUxYAWNxB+1JwK+hrRWCHt8JO+ahI5hKxDTTbRGzml/O6xV5ff89B0fdRq1Witn8A1oDkh0R5DIEzI98NP5BdV1JzyhQxYzPpzQ2aFuBzMLNz8uxo4o8o+/lPfq6sbPWa2tsA6QpKZye/UwnnP8kAbbVRdN0rZNYGcYhRO1t+dnCUhkRCmhdR/zD0FF7V+7uSwhPYKRNU62w6XN02ukr1WE9NyOLsOkJgP4ItXg0nBpSUyTmAx2cvJlrsjxJ1uVIXGpLc9XzM/x8B46VwN4uyECg7pd8BysjnvomY3VQ==

## Cadena Original del Timbre Fiscal Digital del SAT:

[[1.1]34847EC4-AE36-4642-B63F-8272882A9FAA]2022-12-06T16:15:35[WQpVLWkLS7TRt3rJLagkTI/1KwnLVp2Z5DJXaRgeK9rBUxYAWNxB+1JwK+hrRWCHt8JO+ahI5hKxDTTbRGzml/O6xV5ff89B0fdRq1Witn8A1oDkh0R5DIEzI98NP5BdV1JzyhQxYzPpzQ2aFuBzMLNz8uxo4o8o+/lPfq6sbPWa2tsA6QpKZye/UwnnP8kAbbVRdN0rZNYGcYhRO1t+dnCUhkRCmhdR/zD0FF7V+7uSwhPYKRNU62w6XN02ukr1WE9NyOLsOkJgP4ItXg0nBpSUyTmAx2cvJlrsjxJ1uVIXGpLc9XzM/x8B46VwN4uyECg7pd8BysjnvomY3VQ==][00001000000508164369]]

## Sello Digital del SAT:

DISPtiJSCX46aKYuW/y4Lod0cSJBpxy4pBZzO64dFJl1zrlgi+FGKrkf3qKtLAXYNF56HibERgSKD+yf3RG+fMjUN/2En2s4BAR7ECGJFqftBf+J643DrHwWp53r07lxku6D9szzTGT2UkVnQNN2R4SYsa1t3vtjSUI7ZWNKau62nt0NL864GblinHuKftgRze8RFxizfdStK8bTX/KmQYK1jFicFxdPLkCb5AFV5pT8dVyx/Y6LQQRvoG3Ca7j2o0D9nr+pwkgZZvPEYXkCO9Z7FXeMs99McYp7OegZlgJDXRMQAF2q0J9CQ7FalAnKudBCBpZHWBwGtK+sig==

Este documento es una representación impresa de un CFDI

## ESTADO DE CUENTA

Contrato Bursátil

10506 12



Contrato: 1110230

RICARDO PLASCHINSKI AVILA

Periodo: 01 al 30 de Nov 2022

## PORTAFOLIO DE INVERSIÓN

## FONDOS DE INVERSIÓN

EMISIÓN	TITULOS	Cierre mes anterior			Período actual			PLUS/MINUSV	
		COSTO PROM	PRECIO MDO	VALOR MDO	COSTO PROM	PRECIO MDO	VALOR MDO		
HSBC-MP-BFV	0	0.00000	0.000000	\$ 0.00	109,543	23.18665	23.192949	\$ 2,540,625.21	\$ 689.90
<b>TOTALES:</b>				<b>\$ 0.00</b>				<b>\$ 2,540,625.21</b>	<b>\$ 689.90</b>

## MERCADO DE DINERO

FECHA INICIO	FECHA VTO	PLAZO	TASA	MONTO	EMISORA	TITULOS	PRECIO	PREMIO DEVENGADO
2022-11-30	2022-12-01	1	8.50000	\$ 2,540,529.47	M BONOS 240905	25,924	97.999131	0.00
<b>TOTALES:</b>				<b>\$ 2,540,529.47</b>				<b>0.00</b>

## RESUMEN

<b>Total de la Valuación:</b>	<b>\$ 5,081,154.68</b>
<b>Total de Efectivo:</b>	<b>\$ 64.67</b>
<b>Total Global:</b>	<b>\$ 2,541,284.04</b>
<b>Movimiento por Liquidar:</b>	<b>\$ -2,539,935.31</b>

**ESTADO DE CUENTA**  
Contrato Bursátil

10507 12



Contrato: 1110230

RICARDO PLASCHINSKI AVILA

Periodo: 01 al 30 de Nov 2022

**MOVIMIENTOS DEL PERIODO**

Fecha DD/MM	Folio	Movimiento	Emisora	Títulos	Precio Unitario	Cupón	Importe	Plazo	Tasa	Tipo de Cambio	Comisión	Impuesto	Importe Neto
29/11	1789465	AI - DEPOSITO		0			\$2,540,000.00				\$0.00	\$0.00	\$2,540,000.00
29/11	7132002	AI - INICIO DE REPORTE	M BONOS 270304	0			\$-2,539,951.29	1	8.5000		\$0.00	\$0.00	\$-2,539,951.29
30/11	7132002	AI - VEN. INVERSION - REPORTE	M BONOS 270304	0			\$2,539,951.29	1	8.5000		\$0.00	\$-5.57	\$2,540,545.43
30/11	7140031	AI - INICIO DE REPORTE	M BONOS 240905	0			\$-2,540,529.47	1	8.5000		\$0.00	\$0.00	\$-2,540,529.47
01/12	7133236	AI - COMPRA DE FONDO DE INVERSION	HSBC-MP-BFV	109,543	23.186651		\$-2,539,935.31				\$0.00	\$0.00	\$-2,539,935.31
01/12	7140031	AI - VEN. INVERSION - REPORTE	M BONOS 240905	0			\$2,540,529.47	1	8.5000		\$0.00	\$-5.57	\$2,541,123.75

**RENDIMIENTOS DE LOS ÚLTIMOS PERIODOS**

DIC/21	ENE/22	FEB/22	MAR/22	ABR/22	MAY/22	JUN/22	JUL/22	AGO/22	SEP/22	OCT/22	NOV/22
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0.3500 %

Rendimiento de los últimos 12 meses:

N/D

N/A = No aplica ya que el cliente no tuvo saldo en el mes.

Moneda utilizada en el cálculo del rendimiento: Pesos Mexicanos

**ACLARACIONES**

**CARGOS OBJETADOS POR EL CLIENTE**

Folio	Aclaración	No de contrato	Producto	Fecha	Descripción	Monto

Fondo	Clasificación	Clasificación de Riesgo	Escala Homogenea del mes	Rendimiento del mes	Rendimiento acumulado	% Participación
HSBC-MP-BFV	Mediano plazo	AA	3	0.70	5.50	0.0266%

**Importante: actualiza tus datos fiscales a la brevedad**

**‘Evita contratiempos!**

Asegura la validez de tus CFDIs. Sigue estos pasos:

1. Descarga tu constancia de situación fiscal en PDF desde [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx)
2. Envíala por correo a [constancias\\_cfdi@hsbc.com.mx](mailto:constancias_cfdi@hsbc.com.mx)

Conoce más sobre esta disposición oficial del SAT en  
[www.hsbc.com.mx/cfdi](http://www.hsbc.com.mx/cfdi)



# ESTADO DE CUENTA

## Contrato Bursátil

10507 12



Contrato: 1110230

RICARDO PLASCHINSKI AVILA

Periodo: 01 al 30 de Nov 2022

### INFORMACIÓN GENERAL

#### Disclaimer

> La información proporcionada en sus estados de cuenta puede asistirlo para el cumplimiento con sus obligaciones fiscales en cualquier parte del mundo. HSBC México no proporciona ninguna asesoría fiscal ni legal al respecto de la información que usted requiera para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Es su responsabilidad determinar con la asistencia que considere necesaria, sus activos o ingresos objeto de impuestos, con el fin de preparar sus declaraciones fiscales. Las Instituciones Financieras deberán retener y enterar mensualmente por cuenta de sus inversionistas, residentes en México o en el extranjero, el Impuesto Sobre la Renta que corresponda de acuerdo con la legislación fiscal vigente. Si requiere más información o desea orientación sobre sus inversiones, lo invitamos a que acuda con su ejecutivo de cuenta, llame al (55)5721-1130 o entre a la página de internet [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx)

#### Estado de Cuenta Electrónico en Internet

> Cuando quiera y donde quiera puede contratar el servicio de Estados de Cuenta Electrónico en solo unos minutos y disfrutar de sus beneficios tales como: Disponibilidad las 24 horas, los 365 días del año, consulta de estados de Cuenta de hasta 12 meses, validez Fiscal (puede descargarlo en formato PDF y/o XML), seguridad (ya que para consultar su Estado de Cuenta electrónico es necesario ingresar su contraseña), ecológico y sin que el costo de este servicio le genere comisiones o costo adicionales.

> Puede contratar este servicio en [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx) /Estados de Cuenta Electrónicos o en su Banca Personal por Internet para lo cual deberá tener contratado este servicio y solicitar sus estados de cuenta electrónicos. Si aún no cuenta con Banca Personal por Internet consulte los términos y condiciones de contratación en [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx). y disfrute los beneficios de tener siempre a la mano su estado de cuenta al ya no recibirlos de forma impresa en su domicilio.

> Le recordamos que si usted ya tiene contratado este servicio, puede realizar la consulta de su estado de cuenta directamente en la página de Internet [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx) dando clic en "Estados de Cuenta Electrónicos" (Ver Términos y condiciones del servicio) o a través de su Banca Personal por Internet ingresando con su contraseña y OTP\*.

> \*Se requiere contar con OTP físico u OTP móvil. Si aún no cuenta con su OTP, acuda con su ejecutivo quien con gusto lo ayudará.

#### Perfil del Inversionista

> Si usted tiene contratos bajo el Servicio de Inversión Asesorado le solicitamos acudir con su Ejecutivo de Cuenta mínimo una vez cada dos años, a fin de confirmar que los elementos utilizados para determinar su perfil de inversión no han tenido cambios significativos. En caso de no contar con dicha confirmación respecto a su perfil, se mantendrá sin cambios, por lo que se seguirán proporcionando los Servicios de inversión Asesorados conforme a dicho perfil de inversión con que cuenta actualmente.

#### Asesoría de Inversiones

> Estimado Cliente, si usted tiene contratado el servicio de Asesoría de Inversiones, le informamos que en el presente estado de cuenta puede consultar el nombre y datos de contacto del Ejecutivo de Cuenta asignado a su Contrato quién le proporcionará el servicio de Asesoría de Inversiones y con gusto lo atenderá.

#### Obligaciones Subordinadas

> Tratándose de obligaciones subordinadas preferentes, que su pago en caso de liquidación o concurso mercantil de la emisora, se hará a prorrata, sin distinción de fechas de emisión, después de cubrir todas las demás deudas de la institución, pero antes de repartir a los titulares de las acciones el haber social y tratándose de obligaciones subordinadas no preferentes que dicho pago se llevará a cabo en los mismos términos antes señalados, pero después de haber pagado las obligaciones subordinadas preferentes. Que atento a lo dispuesto en el artículo 106 fracciones XVI y XVII, inciso a), de la ley de instituciones de crédito, la emisora no podrá adquirir por cuenta propia las obligaciones subordinadas emitidas por ella misma, ni podrán ser recibidas en garantía por instituciones de crédito.

#### Fondos de Inversión

> Con la finalidad de ofrecerle una mejor combinación de productos que se adecuen a sus necesidades y perfiles de inversión así como a la disponibilidad de los recursos lo invitamos a que contacte a su ejecutivo de cuenta, quien le podrá presentar los diversos fondos de inversión con que contamos, para que usted pueda decidir sobre la mejor forma de diversificar su portafolio.

> Le recordamos que las razones financieras, la comisión de distribución, la composición de la cartera de los fondos de inversión y prospectos de información al público inversionista, las puede consultar en la página de internet [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx).

> El plazo para la formulación de observaciones respecto a la posición de su portafolio de inversión, así como de los movimientos del periodo que se encuentran señalados en su estado de cuenta, es de 30 días naturales.

> En el supuesto de que el cliente invierta en fondos de inversión cuyos activos objeto de inversión sean acciones representativas del capital social de fondos de inversión extranjeras, el régimen fiscal aplicable y las obligaciones que de ello deriven son responsabilidad del propio cliente.

> Los registros de las instrucciones giradas por el cliente, así como la contabilidad del fondo de inversión, se presumirán ciertos, salvo prueba en contrario, en el juicio respectivo, sin perjuicio de quedar a salvo el ejercicio de las acciones que por otros conceptos o agravios compete ejercer al accionista.

#### Cálculo de Comisiones Fondos de Inversión

> La forma de cálculo de las comisiones y remuneraciones de los Fondos de Inversión:

> Administración de Activos. La forma de cálculo de las remuneraciones es el resultado de multiplicar los activos netos promedios de los Fondos por un porcentaje establecido por fondo de inversión y serie.

> Distribución. La forma de cálculo de las remuneraciones será el resultado de multiplicar los activos netos diarios de los Fondos por el porcentaje de comisión establecido para cada serie accionaria.

> Valuación. Se compone de una cuota fija y otra variable, la fija se establece de acuerdo a un tabulador con base a los activos netos diarios, la cuota variable será el resultado de multiplicar los activos netos diarios de los Fondos por un porcentaje establecido.

> Contabilidad y servicios administrativos. Se compone de una cuota fija que se establece de acuerdo a un tabulador en base a los activos netos diarios de los Fondos.

> Proveeduría de precios. Se determina una cuota fija al inicio del año la cual se paga mensualmente.

> Depósito y Custodia. Se determina multiplicando los activos netos promedio por un porcentaje establecido.

> Servicios administrativos. Se determina multiplicando los activos netos promedio por un porcentaje establecido.

> Calificación. El monto es establecido en base al número de Fondos de Inversión calificadas que administra la Operadora, se establece la cuota anual y se realiza prorateo en base a los activos netos promedio de cada una de los Fondos.

> Todas las comisiones anteriores son registradas diariamente en la contabilidad de los Fondos y son pagadas por el propio Fondo de Inversión. La distribuidora no cobra por estos servicios a los accionistas del fondo.

> Para mayor información lo invitamos a consultar los Prospectos de Información al Público inversionista y los Documentos con Información Clave a través de nuestra página de Internet [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx) para conocer a detalle las comisiones y remuneraciones de cada uno de los fondos de inversión.

#### Notas estructuradas

> Este instrumento de inversión podrá no generar rendimientos, o éstos ser inferiores a los existentes en el mercado, y al vencimiento de la operación se podrá liquidar un importe nominal inferior al principal invertido cuando las notas no cuenten con el 100% del capital protegido, de acuerdo a lo indicado en la carta de instrucción y confirmación de su operación.

#### Contacto y Aclaraciones

Emitido por: HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC. RFC: HMI-950125KG8  
Paseo de la Reforma No. 347, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Delegación Cuauhtémoc, México, Ciudad de México PAG 4/6

# ESTADO DE CUENTA

## Contrato Bursátil

10508 12



Contrato: 1110230

RICARDO PLASCHINSKI AVILA

Periodo: 01 al 30 de Nov 2022

- > Atención a clientes, dudas, consultas de saldos y movimientos, aclaraciones, reclamaciones, quejas, sugerencias y comentarios, puede marcar al teléfono (0155) 57-2133-90 desde cualquier parte de la República Mexicana, o escribir al correo electrónico: [mexico\\_soporteco@hsbc.com.mx](mailto:mexico_soporteco@hsbc.com.mx)
- > Usted cuenta con 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación o servicio para objetar el estado de cuenta en caso de considerarlo necesario mediante una solicitud de aclaración en cualquiera de las sucursales del Banco o en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE). HSBC México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Avenida Paseo de la Reforma No. 347, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06500, en México, Ciudad de México, Teléfono de contacto UNE (0155) 5721-5661, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas (horario de la Ciudad de México). Correo electrónico UNE: [mexico\\_une@hsbc.com.mx](mailto:mexico_une@hsbc.com.mx)
- > Para consultar los datos del encargado regional de la Entidad Federativa a la que pertenece, ingrese a [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx), llame al teléfono UNE o acuda a la Sucursal más cercana. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, página electrónica: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), número telefónico 53-40-09-99 y del interior 01(814) 999-80-80.

### Aviso de privacidad

- > Consulte nuestro Aviso de Privacidad en [www.hsbc.com.mx](http://www.hsbc.com.mx) o en la sucursal HSBC de su preferencia

### Cálculo de Rendimientos

- > N/D en el rendimiento mensual indica que la información no está disponible para el período. N/D en el rendimiento anual indica que el cliente no mantuvo posición durante los últimos doce meses consecutivos.

### Actualización del prospecto de información HSBCDLP

- > Le comunicamos que el Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo de Inversión: HSBC-DG, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCDLP) será actualizado a partir del 23 de enero del 2023; lo anterior conforme a la autorización recibida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante el oficio número 157/443/2022, recibido el día 17 de noviembre de 2022. Los cambios más relevantes son: nueva serie accionaria BFU para personas físicas con un monto mínimo de inversión de \$15,000,001.00, ajuste al monto máximo de inversión para las series BFS de \$300,000.00 a \$300,000.99; BFP de \$1,000,000.00 a \$1,000,000.99 y BFV de \$5,000,000.00 a \$5,000,000.99, modificación del régimen de inversión eliminando el concepto de Depósitos Bancarios del apartado de Deuda y actualizaciones generales conforme a lo señalado en el Anexo 2 de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI). Por lo tanto hacemos de su conocimiento que el período de recompra comprende del 1 de diciembre del 2022 al 20 de enero del 2023 y lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de internet de HSBC: <https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>

### Beneficio Comisión \$0.00 en Tiempo real eTrading

- > Estimado cliente, Le informamos que HSBC le ofrece un nuevo beneficio. Al solicitar el alta del servicio en Tiempo Real y realizar al menos una operación de compra o venta en capitales en el mes en contratos de Ejecución o Asesoría, tendrá la posibilidad de exentar la comisión de \$200.00 + IVA. Para mayor información, favor de consultar a su banquero.

### Contrato de Depósito Bancario

- > Contrato de Depósito Bancario de Títulos Valor en Administración y de Comisión Mercantil.
- > Si usted firmó un Contrato\* con los servicios de inversión para Asesoría de inversiones y Ejecución de Operaciones, le informamos que el servicio No Asesorado - Ejecución de Operaciones estará disponible hasta nuevo aviso y no el treinta de junio 2019 como se indica en el \* Anexo de Disponibilidad de servicio No Asesorado - Ejecución de Operaciones, mismo que le fue entregado junto con los documentos del alta de su Contrato. Cualquier duda al respecto su Banquero podrá atenderlo.
- > Estimado Cliente Si desea actualizar la información patrimonial en su contrato1(s) de inversión, como por ejemplo: porcentaje de participación patrimonial del titular y cotitulares, alta, baja y/o modificación de los beneficiarios y/o cotitulares, correo electrónico, teléfonos, domicilio de correspondencia. Por favor contacte a su Banquero para mayor información y realizar los cambios que requiere.

### Constancias fiscales 2022

- > De acuerdo con los nuevos requisitos fiscales para la emisión de los CFDIs, es necesario que actualices tus datos fiscales a la brevedad para que coincidan con lo registrado ante el SAT (RFC, Nombre o Denominación, Código Postal y Régimen Fiscal) Consulta más detalles en [www.hsbc.com.mx/cfdi](http://www.hsbc.com.mx/cfdi)

### Actualización del prospecto de información HSBCDMP (antes HSBC-MP)

- > Le comunicamos que el Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo de Inversión: HSBC-DE, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCDMP) será actualizado a partir del 23 de enero del 2023; lo anterior conforme a la autorización recibida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) mediante el oficio número 157/442/2022, recibido el día 17 de noviembre de 2022. Los cambios más relevantes son: cambio de clave de pizarra de HSBC-MP a HSBCDMP, nueva serie accionaria BFU para personas físicas con un monto mínimo de inversión de \$15,000,001.00, ajuste al monto máximo de inversión para las series BFS de \$300,000.00 a \$300,000.99; BFP de \$1,000,000.00 a \$1,000,000.99 y BFV de \$5,000,000.00 a \$5,000,000.99, modificación de la calificación de crédito de riesgo y de mercado de MRA2 (AA/3) a MRA2 (AAA/2), modificación del régimen de inversión eliminando el concepto de Depósitos Bancarios del apartado de Deuda y actualizaciones generales conforme a lo señalado en el Anexo 2 de la Circular Única de Fondos de Inversión (CUFI). Por lo tanto, hacemos de su conocimiento que el período de recompra comprende del 1 de diciembre del 2022 al 20 de enero del 2023 y lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de internet de HSBC: <https://www.hsbc.com.mx/inversiones/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>

### Educación Financiera

- > Si desea cuidar su dinero, tiene que vivir bien dentro de sus posibilidades, esto significa que no debe gastar o invertir más de lo necesario, es por ello que se sugiere que el porcentaje de ahorro sea entre el 10 y 15%\* de su ingreso. Así mismo, es importante estar preparado para cualquier gasto inesperado o alguna emergencia, por lo que le invitamos que cuente con un ahorro líquido entre 3 y 6 meses de sus ingresos. Consulta más información en <https://www.hsbc.com.mx/educacion-financiera/> \*Fuente: Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) <https://www.condusef.gob.mx/Revista/PDF-s/2014/167/disciplina.pdf>.
- > Las inversiones en acciones de los fondos de inversión señaladas no garantizan rendimientos futuros, ni sus sociedades operadoras son responsables de las pérdidas que el inversionista pueda sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumen el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes.

# ESTADO DE CUENTA

Contrato Bursátil

10508 12



Contrato: 1110230

RICARDO PLASCHINSKI AVILA

Periodo: 01 al 30 de Nov 2022

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
M	Mensual
T	Trimestral
S	Semestral
A	Anual